FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 8 OCTUBRE 1923

AÑO ONCE.--NUMERO 913

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

COLABORACION EXCLUSIVA

Gran Batalla Primera

Política exterior: Porvenir con Francia

La historia de Francia, es muy hermosa; tan hermosa como nuestra historia.

El presente de Francia, es más hermosoque nuestro presente.

El porvenir de Francia, será... ¿más hermoso que nuestro porvenir?...

Si Francia no se hubiera traicionado en aquel divino momento que se hizo justicia, sería acaso, el pueblo más poderoso del mundo. Igual que pudo haber sido nuestro pueblo, si en vez de aniquilarse en luchas hubiera entrado en la senda a desbrozar, que, Pi y Margal le descubrían...

Los dos pueblos, hemos tenido ocasión. Y ninguno, hemos sabido aprovecharla. Pi y Margal, no murió en un patíbulo como Danton, como muchos otros muchos, como Bravo, Padilla y Maldonado.

El porvenir de Francia, por haber sido un pueblo tan castigado por el mundo como el nuestro, tiene su porvenir, en cosas diferentes de donde las tiene el nuestro. Y una de ellas, es la victoria política llamada, sobre los pasos límites o sus fronteras, sobre todo, en su extremo occidental.

Ya sabemos lo que son las elecciones franco españolas. Y bien no las sepa, con la anterior información, queda enterado.

Preocupada casi por entero, por la difícil solución de su cobro ale nos parece no prestar mucha atención a los resultados que nosotros obtenemos con nuestro trato de Algeciras. Pero ese parar, no nos convence.

Por otra parte, la Francia de hoy, que es la contraria de Miraben, de Rousseau, de Voltaire, de Hugo, parece haber decidido emplear «los miserables» que este último grande hombre sublimizó, en la ejecución de un plan napoleónico disimulado bajo el bicornio de la tiara dictadora.

Depende que España sea una de sus presas primeras, el que lo sepamos entender o no. El Marruecos francés ya nos lo ha dicho, según nuestra propia prensa. ¿Cual es el problema pues, a se por respecto a Francia?.

El de la solución.

Callar y meditar.

¿Que somos buenos amigos? Muy bien.

Pero marchar a la solución. Como en todos los problemas de la vida. Preparar, para resistir. No vamos a construir unos fuertes a nuestro lado de los Pirineos orientales. Pero sí debemos consolidarlos en el corazón de la Patria, para resistir a la amenaza constante de ese y de otros países que no son ese. Y cuando los hallamos construido, construirlos también a nuestro lado de los Pirineos sin temor a la alarma ni a ninguna tontería.

¿Que somos hermanos de raza?

Muy bien. Pero, a defendernos como hermanos. Precisamente en las luchas familiares, es donde mas hace falta resistir.

Francia que hoy dice ser nuestra amiga, a pesar de que su «Francos» vale 44 céntimos, no se muy extraño, que, por los cabarones de Marruecos, u otro cualquier particular, fuera nuestra enemiga, cuando su «franco» valiera una peseta.

Callar, y meditar.

Preparar la acción en defensiva.

Mandar a París, nuestro diplomático mejor. No el diplomático mejor recomendado; ni el pariente mas cercano de cualquier bufón de la Política. Ni el que entrañe mejor la secreta inteligencia entre los intereses feudales—banqueros españoles y franceses. El que sea el diplomático mejor.

Estudiar con él, el movimiento político francés, en relación internacional; y la intervención de ese movimiento, respecto a nuestra situación internacional e interior.

Congresar al ser posible, una opinión general sobre la acción francesa en América del Sur, acerca de los mercados de ultramar, y su relación con aquellos mercados.

Estudiar la forma de imponernos comercialmente (cosa bien fácil, puesto que lo estamos económicamente) no so'o en aquellos mercados; sino en los de las costas de los Países Bajos, y en las de Génova, Cerdeña y desembocadura del Támesis.

Equilibrar nuestros antagonismos y distancias políticas, de forma que nuestra Constitución, supere en relatividad de Estado, a su República.

Batir a nuestra lengua, en Francia, fomentando interesadamente, el desarrollo de nuestras publicaciones técnicas, y tomar de las suyas en general, ese algo de interés enorme que poseen, de 10 años atrás, al objeto de que nuestro pueblo, conozca lo más gran de que la civilización ha elaborado en ciencias libres y ciencias exactas, para que conozca el historial de nuestra simpatía y de nuestro antagonismo.

Celebrar la amistad que dice profesarpos sin frases hueras ni contentamientos extremos, al objeto de aparentarle una seguridad inquebrantable, manteniendonos en realidad, en una situación de expectativa.

La risión y la agudeza del Estado, es la mayor conformación de su estructura. Ved a Inglaterra.

El silencio en su capacidad, sobre sus relaciones exteriores, es su magnificencia. Ved a Alemania. Intendencia explotativa hacia las capacidades interiores y exteriores, es su seguridad. Ved a Norte-América.

El abandono de esos tres miramientos, es su disolución. Ved a Rusia.

PATON GARRIDO.

Madrid.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

DE COLABORACION

Valencia - Albacete

Luz última

El poniente se desliza en una camosa apoteosis de rojecer intenso y de morados débiles. Teníamos pensado irnos, tranquilos a meditar unos momentos ante esta luz última de la tarde, ya que es lo único bello que pueden ofrecernos por ahora la ciudad y las cosas de la ciudad: pero el encuentro agradable, de un antiguo amigo, ha hecho girar mis propósitos hacia muy distintas frecuentaciones.

Este amigo me dice que acaba de despedirse del mar. Yo le replico diciendole que ayer me despedí yo del mar—este Mediterraneo azul, siempre azul e imperecedero—de la playa. Le hemos dado un cortes saludo de despedida al veraneo. «Hasta el año que viene», dijimos casi sin volver la cabeza al manso oleaje rizado que íbamos dejando atrás... Y nos enframos en la ciudad, ávidos de sustituir el cúmulo de perezas engendradas en muchas horas perdidas frente al espectáculo—igual y diverso—de la costa, por una norma capaz de darnos nuevas sensaciones a través de las viejas inelerables cosas de la ciudad.

—

Este amigo me dice:

—¿Ha visto usted algo más semejante a la primavera que este apresuramiento y esta inatención de la gente a las horas crepusculares? No las comprenden, no. Esas horas de luz última, como usted dice, sirven para determinados espíritus. Para todos, no. Los hombres del taller, de la fábrica, no quieren mirarlas. Salen cansados y con ganas de entrarse pronto en el hogar, o esperan la hora de la cena ante el mostrador de un «bar» o acodados sobre las mesas de una taberna; tanto monta. Los oficinistas, están muy acostumbrados a desperezarse bajo los voltaicos, rendidos también de la jornada. El núcleo femenino que trabaja—dependencia de comercios, modistillas, obreras—sale con la cabecita llena de ilusiones porque soñó mucho toda la tarde, y no se detiene a dar sus miradas el ocaso du'ón del horizonte. Las muchechitas «bien» y las pobres burguesitas, esas tristes niñas que o no son nada o estudian Magisterio por ser algo; que pasean por no aburrirse en casa, éstas saben muy bien disimular sus emociones si se las sorprende embobadas ante una puesta de sol... Es ley que para las cosas bellas y grandes por razón de lo que tienen de efímero, solo se cuente con almas anónimas, huérfanas de toda atención...

Mi amigo quédase silencioso, la mano en sereno ademán persuasivo. Caminamos muy despacio, un poco más ligeros que la noche en su lenta invasión de lo urbano.

—

Quiere este amigo que entremos en un cine. Entramos. El cine va siendo una de las cosas más sinceras de las ciudades. Rara vez se sale defraudado del cine. Si no interesa mucho la película, puede entretenernos la música; y si ésta en la película y en el piano del sótano poco se oye en el pecado de dormirnos, puede alraer nuestra atención cualquier palco en que haya una pareja de novios escolitados discretamente por la «carabina». A temas no se siente el sonrojo de la localidad ocupada. Al cine no pueden ni deben llevarse pecheras almidonadas ni aderezos deslumbradores. Basta conque nos acompañe siempre la voluntad de conformarnos con cualquier cosa; más claro, con lo que salga...

—

Decimos en la primera cuarta que lo único bello que por ahora podía ofrecernos la ciudad, era la luz última de la tarde. Hemos mentido un poco; más, puede perdonársenos si se sabe que aquello lo escribimos muy lejos del centro de la ciudad. Error de la formación.

Cuando mi amigo y yó entramos en el cine, no dejó de asombrarnos un regular movimiento del público al á por la calle de la Sangre. Luego nos dijeron que la reunión y el vocerío se estacionaron frente el Ayuntamiento... Y los periódicos de ayer nos hablan de una visita de inspección, por lo militar a la sentina municipal, y de que ha habido dimisiones detonantes y apresuramientos inusitados... Más tarde, el comentario unánime, era un «Se esperaba»...

Han «caído» prisas en el Ayuntamiento de Valencia. Estas irradiaciones» de Primo de Rivera—¿luz última?—han deslumbrado de tal modo a los de la casa de la ciudad, que no saben qué camino es mas corto para huir con más velocidad. Tal que un desván con cucarachas al fluminario de pronto. Y perdónesenos el símil en gracie a haberse repetido tantas veces.

F. DEL CAMPO AGUILAR.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. NO IGNORA ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

Al señor Gobernador

Nos informamos por conducto de personas que nos merecen entero crédito, de que el señor Alcalde de Almadén, amparandose en un plausible espíritu de justicia, dejó cesante a un funcionario jubilado del Estado, que percibía, como es natural, un sueldo en Clases Pasivas, habiendo sido revocado este acuerdo por la Comisión Provincial, merced a los secretos manejos de un funesto diputado, ejer no aspirante a una senaduría.

Persuadidos de la rectitud del Sr. Rivera Atienza, a el trasladamos esta queja para que la resuelva como hace siempre, inspirando sus actos en una noble justicia.

Hora es ya de exterminar de una el caciquismo de la política rastacueril.

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 9.--DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

Este número ha sido visado por la censura militar

El conde de Romanones, ha dicho que el Sr. Salvatella va a ingresar en un convento.

¿Y el no ingresa? Pues es una verdadera lástima.

—

Se ha recibido un telegrama del Sr. Picavea, felicitando al Ayuntamiento.

¡Caramba que atento! Antes cuando el anterior le oficiaba no se dignaba contestar ¡Como cambian los tiempos, D. Rafael!

—

Van a ser suspendidas las Diputaciones.

No es de extrañar que las *suspendan* siendo tan *peces*.

—

Un aficionado al arte de Cúchares, leyendo un periódico.

—Terremoto en Méjico.

Otro que le escucha:

—¡Arrea *camelot* En Méjico Belmonte y lo ví yo ayer en un *cotmao* de Triana...

—

Enrique Chicote, el exce'ente cómico, ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Para que luego digan que la política no es una comedia.

¿Están ustedes viendo?

—

Los presuntos asesinos de don Eduardo Dato han manifestado su agradecimiento a sus defensores Sres. Rico y Serrano Batanero.

¡Claro, hombre! Y les dirán constantemente, piropeándo'os. Pero que *rico*... pero que *serrano*:

PINOCHO.

CONSULTORIO DE «VIDA MANCHEGA»

PARA ELLAS

Para *Una dama chic*.—Un precioso kimono, es de raso frissonett, rosa antiguo o eléctrico con adornos oro. Un regalo apropósito para su amigo, es un saco de viaje de tef lete verde o azul, con frascos y cepillos de marfil o bien un juego de escritorio de marfil y plata.

Para *Una cocinerita*.—Los salmonetes a la italiana se hacen de la manera siguiente: Después de limpios se les ata la cabeza a se colocan en una cacerola con unas cuantas ruedas de cebolla, perejil, laurel, clavos, sal, pimienta y vino blanco en cantidad bastante para cubrirlos.

Se dejan cocer a fuego lento de quince a veinte minutos y se escurren. Se sirven aderezados sobre una salsa italiana.

Para *X. X.*—Un bellísimo artesonado es el que tiene el salón árabe de la Casa de Mesa, la que fué palacio de D. Esteban de Illón en Toledo.

Para *Ulita*.—Comprendo su dolor, pero tenga confianza en Dios, no se desespere así. Esta es la vida, la cruel, la irónica vida. A su prima no le haga caso, de muestra tener muy pocos sentimientos nobles. Y su amiga tener una gran desilusión de frivolidad. No haga caso de ninguna.

MALENA

Teatro Cervantes

La vida es sueño, de Calderon de la Barca, en el beneficio de D. Ricardo Calvo

El sábado por la noche puso en escena la compañía del señor Calvo, el hermoso drama en cinco actos «La vida es sueño», de D. Pedro Calderon de la Barca.

Conocidísima es la obra, que se desarrolla en un país imaginario y en la que un Rey, guiado por su horóscopo hace encerrar al hijo heredero que según su estrella habrá de quitarle la vida, sin que el fatal deseolace se llegue a realizar, Ipor la nobleza del príncipe heredero sacrifica hasta su mas férvido sentimiento, el amor.

D. Ricardo Calvo, en el personaje de *Segismundo*, estuvo tan maravillosamente, que el público le tributó cariñosas y prolongadas ovaciones.

Sara Esteban, interpretó el de *Rosaura* de modo admirable, luciendo sus grandes facultades de actriz que sabe estudiar el personaje que interpreta, dandole vida. Los aplausos del público premiaron su trabajo.

Contribuyeron al éxito de la obra la Sra. Fernan Rubio, y los Sres. Portes, admirable como siempre, Castillo Povedano, Sola, etc.

A la terminación de la obra el beneficiado D. Ricardo Calvo, recitó «La Oriental» de José Zorrilla y «La Sonatina», «Margarita» y «Ocaso», de Ruben Darío. Al final de cada una de estas poesías, dichas con la incomparable maestría con que recita el Sr. Calvo, los aplausos del público, se sucedieron ininterrumpidamente, obligandole al final a salir repetidas veces al proscenio.

El Zapatero y el Rey, de D. José Zorrilla

Anoche se representó este formidable drama, que se desarrolla en el reinado de D. Pedro I el Cruel, en el sig'o XIV, llegando al desenlace que es la asesinato de D. Pedro por su hermano bastardo D. Enrique de Trastamara, hijo de D.ª Leonor de Guzman y del Rey Alfonso] XI. El drama acaba después de esta escena, en la que Dugueskiin es el culpable, aunque ose defenderse diciendo que «ayuda a su señor» vengando el capitan B as Pérez, hijo de un zapatero, pero a quien D. Pedro llevó a aquel puesto, la muerte del Rey, mandando matar a su amada, la hija de Trastamara.

D. Ricardo Calvo en *D. Pedro*, fué el actor incomensurable, que en cada momento luce sus formidables facultades y su talento. En la escena del delirio en el tercer acto, royó a la altura que no es imaginable, y es que el Sr. Calvo no solamente recita el verso de modo inimitable, sino que tambien su gesto, sus ademanes, vibran en el con el impetu del sentimiento, la pasión del personaje que interpreta.

El público lo aplaudió con el fervor y el cariño de siempre, pero no se le ocurrió llamarle al final y tributarle la ovación que merecía.

En otra ocasión hacemos algu-

nas consideraciones acerca de *nuestro público* y del aplauso.

Amparito Martí, en *Ines*, desarrolló su papel con la maravillosa justeza de siempre, compenetrándose de su cometido, diciendo el verso con dicción clara y sentida expresión.

Muy bien la Sra. Cózar en su *corto papel*.

Castillo admirablemente bien en el *Capitán Blas Perez*, y muy bien Portes en *Juan Pascual*, y Barreda en el *Infante D. Enrique*.

Povedano, Sola, García, Martí, Reles, Menendez, bien en sus respectivos papeles.

El decorado de la obra fué maravilloso, debiendose aplaudir; muy adaptado al lugar de acción, como igualmente el vestuario adaptado a la época.

Otro triunfo más para D. Ricardo Calvo y Amparito Martí y para su compañía, cuyo recuerdo *perdurará entre nosotros*.

Para hoy.—D. Juan Tenorio, obra en la que ningun actor iguala a el Sr. Calvo, y que por decorado y escenificación, habrá de resultar, como todas las hechas, de modo admirable.—Cutspis.

Banco de España de Ciudad Real

Canje o reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, de la emisión de 15 de Octubre de 1922

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 3 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, hoy en circulación, emitidas en 15 de Octubre de 1922, que en la actualidad ascienda a la suma de pesetas 500.000.000 y que a su vencimiento de 15 de Octubre actual no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por otros seis con las mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 2 de Octubre de 1922, y con interés a razón de 4 60 por 100 anual.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal, desde el día 9 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 15 del actual inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por seis meses, o sea el 15 de Abril de 1924.

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado a reembolso, las conservarán en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente. Esta operación de canje se realizará por medio de Corredor de Comercio abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial.

Respecto a los tenedores de de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid o en las Sucursales, donde aquellos hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 15 de Abril de 1924, sin necesidad de gestión alguna de su parte.

Ciudad Real 8 de Octubre del 1923.—El Secretario; *G. Rivera*.

:- INFORMACION PROVINCIAL -:

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Manzanares

Sesión Municipal

A las once en punto abre la sesión el alcalde Sr. García Doséjo. En el *órden del día figuraban* escasos asuntos de que tratar, siendo el más importante el referente a designar las personas que habran de constituir las Comisiones *permanentes*.

Lo que llamó extraordinariamente la atención y se prestó a comentarios en extremo *simpáticos* hacia el señor alcalde fué la Providencia por el suscrita y leida por el secretario señor D. zo en, la que con una sensatez y ecuanimidad ha tiempo *alejadas de la política* presidencial, exponía al Concejo la conveniencia, en aras de la justicia, de reponer en sus cargos a quienes de una manera caprichosa y *sistemática*—así lo dice la moción del señor alcalde—fueron destituidos o declarados cesantes con posterioridad a las últimas elecciones.

He abogado en estas columnas por que reingresaran dichos individuos y mi voz no quiso ser escuchada por los que llamándose intérpretes y amparadores de las leyes y de los destinos de un pueblo vulneraron aquéllas y se burlaron y escarnecieron a éste.

«Sintiendome, aunque tardiamente, satisfecho de mi modesta cooperación, ofrezco *a mis lectores* la Providencia del señor alcalde, que fué aprobada en esa sesión por 17 votos contra uno del Sr. Roman, dependiente mayor de un señor viezquista...

Dice así: «Uno de los fines principales del Gobierno de la Nación constituído por el actual Directorio Militar ha sido, recogiendo el deseo unánime de los ciudadanos, desterrar el caciquismo de los Centros exclusivamente familiares a la administración, cual le ocurre a los Ayuntamientos.

«Justo es reconocer que en *nuestro pueblo apartado* hace largos años de la actuación política, partidista, en los diez años transcurridos desde 1913, a pesar de haber pasado a formar parte de la *Corporación municipal* hombres que anteriormente habían militado en los diferentes partidos, no se ha decretado una sola cesantía ni nombramiento en que *por algun concepto* se destacara el imperio del caciquismo.

Pero desgraciadamente, esta marcha en la Administración municipal que merecía el aplauso unánime del vecindario, fué obje to de funesta innovación en los últimos meses, transcurridas que fueron las últimas elecciones de Diputados a Cortes; y de una manera caprichosa y sistemática se dispuso por la Alcaldía y el Ayuntamiento, la cesantía de honrados dependientes encargados en el desempeño de sus cargos, sin formación de expedientes, ni explicación de faltas cometidas, y con el poco reparo de disponer cesantías o suspensiones que no estaban dentro de sus facultades, exclusivamente para dar cabida a otros hombres que, sino se habían distinguido jamás en asuntos administrativos, venían impuestos por el poco escrupuloso imperio del caciquismo que se trataba en implantar en *esta localidad*.

Al objeto de estirpar esta semilla, que en mal hora fué arrojada en nuestro *Ayuntamiento*, con olvido de todos los respetos que por largos años se venían guardando por todas las Corporaciones, y haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 74 de la ley municipal he dispuesto:

1.° que cesen en sus cargos (aquí se citan un cabo y cuatro guardias; tres serenos y ocho vigilantes *de consumos*)... *nombra* dos todos en los meses de Julio y Agosto últimos.

2.° En sustitución de los anteriores declarados cesantes se nombran *nuevamente*... (aquí la relación)... que de antiguo venían desempeñando el cargo y contra los que no se instruyó expediente alguno por faltas cometidas en su *desempeño*.

3.° Igualmente se declara cesante al jefe de Policía (aquí su nombre) cuyo cargo por ahora no se cubrirá el objeto de economizar gastos *innecesarios*.

4.° Dése lectura de esta providencia al Ayuntamiento en la primera sesión ordinaria que se celebre, por si haciéndose eco del espíritu que la *informa, tiene a* bien acordar el cese del Administrador Interventor y Aforador de Consumos nombrados en sesión de 21 de Julio y reponer en sus cargos (aquí la relación) que hasta el día los vinieron desempeñando...»

Gallardamente, sin embajes ni rodeos, há aquí como un hombre, ayuno de melquerencias y de *pasioncillas caciquiles*, lanza al pueblo, tan apenas la ocasión se lo depara, un público reproche contra los que valiéndose de sus pedestales levantados sobre su *apa* rentosa pujanza, hicieron de su *autoridad un medio para saciar sus* insaciables deseos de venganza... Es la justicia por si sola la que se abre camino...,

Recolección de uva

La cosecha se presenta bastante escasa.

Salvo ligeras oscilaciones *la* uva blanca se coliza a 14 céntimos Ki o; la tinta a 16 céntimos Kilo.—Beybut.

Herencia

Precio de la uva

Continua la vendimia con poca animación, siendo los precios del día.

Tinta fina, 0'16 y 0'17.

Tinta basta, 0'12 y medio y 0'14.

Blanca, 0 12, 0 15 y 0 14

Continuen...

Los primeros acuerdos del nuevo *Ayuntamiento han sido enca* minados el establecimiento en todas las bodegas del precio de la uva, y a la inspección de pesas y medidas, cosas ambas, que el *público ha visto con agrado*.

Respecto á la blasfemia ¿no podría ponerse a'gún acuerdo para que en plena vía pública no se blasfemara tan descaradamente? ¡El *pueblo también lo agrade* cería!—C.

Calzada de Calatrava

Arbitrariedades

La junta municipal que se ha hecho cargo del Ayuntamiento, nombrada caprichosamente el año 1922, lleva toda su actuación con miras políticas, aparte de estar asesorada por conocidos políticos, que llegan hasta intervenir extraoficialmente en operaciones de caja, ha destituido a tres empleados de Secretaría y a dos guardas municipales, siendo sustituidos por elementos afectos a su política. También ha destituido al *inspector de mercados* y amenaza con echar a todo el personal antiguo sin otra causa que sus compromisos políticos.

Por este proceder protestamos *ante la autoridad militar* de la provincia en funciones de Gobernador civil pidiendo una reparación justamente merecida.

Dámaso Bellanato.

Ramón López Viso.

Gerónimo Caballero.

Tomelloso

De Teatro

Ayer recibimos la agradable sorpresa de ver unos programas que el Sr. Alvarez, dueño y empresario del Gran Teatro de su nombre, hizo circular con gran profusión anunciando el próximo debut de la compañía cómico dramática del *eminente primer actor* D. Ricardo Calvo, en la que figura como primera actriz Amparo Martí.

Nunca esperábamos ver desfilar por este escenario *artistas de* la talla de Ricardo Calvo, y gracias al arrojo del Sr. Alvarez, que en esta ocasión demuestra palpablemente su desinterés material y su interés moral por presentar lo mejor de nuestro teatro con *temporáneo* el pueblo de Tomelloso, el que no dudamos sabrá responder al sacrificio de la empresa, dando una prueba de buen gusto y cultura llenando el teatro *as tres únicas funciones* que en los días 9, 10 y 11, dará esta notable compañía.

Nuestro más sincero aplauso al Sr. Alvarez.

Daimiel

Constitución del Ayuntamiento

Como en toda la Nación, fué constituído el de ésta ciudad, sin el más ligero incidente, siendo elegido para la Presidencia don Federico Pinilla.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real
Matrícula completamente gratuita
Enseñanza especial, no oficial

Queda abierta en la Secretaría de esta Escuela la matrícula para las clases de ALEMAN y FRANCES, en las horas de 7 a 9 de la noche todos los días laborables, hasta el día 20 del actual

Ciudad Real 8 de Octubre de 1923.—El secretario interino, *César Diez Hurtado*.

:-: Información local :-:

Electricidad

D. Aillano Rodríguez, como Alcalde de Puertollano, solicita la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica desde la Plaza de Toros de Puertollano a *los lavaderos públicos* de la población, con destino a su alumbrado.

Censo electoral

Las sociedades designadas para que sus presidentes *formen* parte de la Junta Provincial del *Censo electoral*, durante el bienio 1924-25 son las siguiente.

Unión Obrero Benéfica, Tracción, Obreros Panaderos, *Cooperativa Ferroviaria La Confianza, Fomento de la Pesca Fluvial de* la Mancha y Amigos del Campo, Ateneo.

Sanidad Pecuaria

Ha sido declarada oficialmente la epidemia de viruela en el ganado de D. Francisco Moraleda Castro, de Arenas de San Juan.

Las Cámaras Agrícolas

El día 14 de Octubre deberá procederse a la elección para la renovación bienal de los vocales de la Cámara Agrícola *Provincial*.

Música en el Pilar

Ayer tarde amenizó el paseo de Pilar la Banda de música municipal.

No creemos sea la hora más apropiada la fijada para estos conciertos, pues resulta que el público apetece más el anuelo en el campo, viéndose por tanto los conciertos solo asistidos por unos cuantos militares y menos paisanos.

¿No pudiera cambiarse la hora, señor Alcalde?

La procesión de ayer

Con mucha solemnidad selló ayer tarde procesionalmente la Virgen del Rosario, que fué presenciada por numeroso público.

Nuevo oficial de Telégrafos

Con brillante puntuación ha aprobado la carrera de Telégrafos D. Jesús Ruiz Lozano.

Muy de veras le felicitamos.

MATRÍCULA
EN LA
ACADEMIA
General de Enseñanza

CIUDAD REAL
Caballeros, 1 — Prado, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACIÓN MILITAR
CORREOS Y TELÉGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
INSTRUCCIÓN MILITAR

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el Internado, que tiene inmejorables condiciones higiénicas y deben evitar las familias.

25 PROFESORES TITULADOS
DIRECTOR
Lcdo. D. Miguel Pérez Molina

Para el señor Alcalde

En cierta ocasión y por quejas recibidas en esta redacción, denunciábamos el terrible estado en que se encuentra entre las calles de la Libertad y Cañas, por el foco de infección que ofrece para aquella vecindad, por tenerle convertido en depósito de inmundicias y al mismo tiempo por ofrecer lugar apropiado a los malhechores para ocultarse de noche.

La misma queja se nos formula hoy, con la agravante de que se depositan aguas sucias, pero cuando notablemente las murallas de las casas que lindan con el referido solar, procediera a vallarlo, como esto no se ha llevado a cabo, esperamos se tomen las medidas oportunas para que aquel lugar se sanee.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

La mañana oficial

Esta mañana recibió el Coronel Gobernador civil Sr. Rivera a los periodistas, a quienes manifestó que con objeto de dar mayor realce y explendor a la fiesta de la Raza que ha de celebrarse el día 12, ha citado a reunión a las autoridades locales y todas cuantas personas ejerzan alguna influencia en el mejor desarrollo de dicha fiesta.

También nos dijo el Sr. Rivera que con motivo de tratar de la higiene en las casas de prostitución reunirá mañana en su despacho oficial a la junta provincial de Sanidad, de cuya reunión se *dran severísimas resoluciones* con el fin de evitar la necesidad y la falta de aseo que en la actualidad pueden existir.

Un periodista le interrogó acerca del decreto sensacional, a lo que el Sr. Rivera, solo respondió con una sonrisa, que nada sabía el sospechaba siquiera a que hacía referirse, el Decreto, excusando paciencia a los reporters.

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

«Hay que hacer constar el gran trabajo que sobre todas las dependencias pesa, durante la semana que nosotros llevamos al frente del Ayuntamiento, en cuanto todos los concejales hemos querido iniciarnos de cuantos asuntos había pendientes, por lo que el secretario del Ayuntamiento D. José Alcázar, y todos los empleados merecen grandes elogios por su actividad y celo desplegados en facilitar la labor nuestra, elogios que no regatemos, por lo merecidos.

El concejal Sr. Segra ha hecho una minuciosa inspección en el Mercado, de todos los locales menos de pesar y medir, teniendo la satisfacción de encontrarlos en perfectas condiciones, sin que se hallara uno falto de peso.

Los Sres. Cruz y Martín, estuvieron ayer en La Solana, para cumplir el encargo del Ayuntamiento, visitando a D. Gaspar Muñoz, para pedirle los terrenos necesarios para la construcción de la nueva cerca de la puerta de Santa María.

Ambos señores concejales estuvieron muy complacidos del altruismo y caballerosidad del señor Muñoz, que ofreció todo lo que de él dependiera para facilitar por lo que el pueblo de Ciudad Real debe estarle reconocido, toda vez que son varios los beneficios gratuitos, que dicho señor ha hecho de terrenos en favor de este municipio.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Ardoño, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

Después de haber pasado una temporada al lado de la familia, en Camas (Sevilla) y Montero (Córdoba) han regresado a esta la Sra. D.ª Encarnación García Conde, su bella hija Joaquinita y la simpatiquísima señorita Pilar García Conde.

—Hemos tenido el gusto de saludar a D. Pablo Plaza y señora, de Alcolea de Calatrava.

—Regresó a Daimiel D. Rafael Pinilla.

—De Pueblo Nuevo del Terrible, ha llegado D. José Corral.

—De Agudo D. José Arturo Daza.

—Marchó a Piedrabuena D. Luis Rodríguez Lázaro.

—De Socuéllamos ha llegado don Mariano Bataller.

—Marchó a Córdoba D. Jesús Daimiel, acompañado de su distinguida familia.

—Se encuentran en esta, de Valdepeñas D. Francisco Morales, D. Florencio Gilabert y D. Luis Caminero.

—A Madrid marchó D. Joaquín Lamano.

—Para visitar la Exposición del Mueble» marchó a Barcelona el exquisito artista D. José Mur Escolá.

—Marchó a Alcubillas nuestro Gerente D. Enrique Pérez Pastor, con su distinguida familia.

Julian Morales Ruiz

Nuestro buen amigo y compañero, el excelente literato Julian Morales Ruiz, nos envía un cariñoso saludo desde Ceuta, extensivo a sus numerosos amigos de esta.

Aún cuando nos extraña la estancia del estimado camarada por aquellas lejanas tierras, desde luego creemos que «no habrá marchado perdido.»

Mucha salud y suerte le deseamos los que le estimamos desde estas llanuras.

CRONICA DE SUCESOS

UNA RATERIA

Ayer domingo penetró en una bolleria sita en la calle de las Madrilas número 4, un individuo llamado Benigno Gutierrez, apoderándose de diez pesetas.

Los guardias municipales 9 y 11 procedieron a la detención del individuo en los paseos de la ronda, a indicaciones de un vecino de la calle llamado D. Valentín Terriza.

Natalicio

Con entera felicidad ha dado a luz una niña la distinguida señora doña Teresa Morales, esposa de D. Pelayo Lozano, médico militar.

Enhorabuena a los venturosos padres.

Aniversario

Ayer se cumplió el septimo aniversario del fallecimiento de D. Antonio Pedraza y Martín, padre de nuestro compañero de redacción «El Duende de las Ccalatravas» el que renovamos en esta triste fecha como a la demás familia, nuestro pésame.

Sepelio

Ayer tarde se verificó el entierro de gloria de un precioso niño, hijo de nuestro buen amigo, el oficial de Correos D. Domingo Jiménez.

Al fúnebre acto asistió un numerosísimo acompañamiento.

Enfermos

Continua de gravedad D. Adrian Saráchaga.

—Nuestro buen amigo D. José Vazquez, continua mejorando en su dolencia.

—También se encuentra gravemente enferma D.ª Ramona Barba, madre de D. Manuel García Barba.

Hacemos votos por la total mejoria de los pacientes.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fuencarral, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibirá las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

= PRIM, 5. MADRID =

Cuentas corrientes individuales

Secciones de Ahorro y construcción.—Compra de fincas por amortización y Préstamos a sus socios.—Comenzó a operar en 1.º de Octubre de 1922.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 1923

10.373.000 PESETAS.

ESTA ENTIDAD ERTA CONSTRUYENDO INMUEBLES POR TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Delegado para la provincia de Ciudad Real

DON FERNANDO ARIAS

TRAVESIA DE LA CAMBRONESA, N.º 6

TELEFONO N.º 90

CRIPTANA (CIUDAD REAL)

Inspector; DON ISIDORO ESCRIBANO

SE NECESITAN AGENTES EN CIUDAD REAL

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas

¡¡ CAZADORES !!

Las mejores polvoras marca el "LUCERO,,

DIRIGIRSE AL FABRICANTE

SEGUNDO CHOCANO

PUERTA CERVERA, 99

ALCAZAR DE SAN JUAN

PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

ACADEMIA TÉCNICA

Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.

Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.

POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS

Largos años de profesorado.

Informes y correspondencia, a

MANUEL DE ALBACETE

CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.-NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 90 Postas, 23.-Ciudad Real

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %

» especiales, a un mes... 3 %

» » a tres meses. 3 1/2 %

» » a seis meses. 4 %

» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses, liquidados por ocasiones sabidas. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imposentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, facilita sus oficinas hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Baeza. Cádiz. Carmona. Ceuta. Ciudad Real. Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Potosblanco. Puente-Genil. Pueblonuevo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 152. - Apartado de Correos núm. 30

Manuel Ramos Feliú

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas

Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerado confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17,

CIUDAD REAL

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades:

Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho: Puerta de Granada - Teléfono 36

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL